

12454

Quito 9 de Abril del 2014

Señora
CRISTINA ALEXANDRA DOMINGUEZ ANDRADE
Presente

De mi consideración

La presente tiene por objeto comunicar que la Junta General de Accionistas, celebrada el nueve de Abril del 2014, tuvo el acierto de designar por unanimidad para el cargo de PRESIDENTA, de Bigland Compañía de Servicios Petroleros S.A, por el lapso de CINCO AÑOS.

Usted es la Presidenta de la misma, actuará en forma individual, deberá cumplir con los deberes y atribuciones establecidos en los estatutos sociales.

Bigland Compañía de Servicios Petroleros S.A., creada mediante escritura pública ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, el 19 de Octubre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil, 12 de Enero del 2013, bajo el N° 164, tomo 144, se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente

XU HONG
GERENTA
1753396918



RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto el cargo para el cual he sido designado el nueve de abril del dos mil catorce en el Distrito Metropolitano de Quito.



CRISTINA ALEXANDRA DOMÍNGUEZ ANDRADE
PRESIDENTA
1721833158



TRÁMITE NÚMERO: 55281

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	36262
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12454
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/04/2014
FECHA ACEPTACION:	09/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIGLAND COMPAÑÍA DE SERVICIOS PETROLEROS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1721833158	DOMINGUEZ ANDRADE CRISTINA ALEXANDRA	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:164 DEL:12/01/2013 NOT:TRIGESIMA PRIMERA DEL:19/10/2012 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL